



Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

No habiendo remitido á este Gobierno provincia algunos Alcaldes de los pueblos de la misma los estados del primer trimestre de nacidos, casados y finados, evengo á los que hayan dejado de hacerlo verifiquen en el preciso término seis dias contados á la insercion de este circular en el Boletín oficial pues de lo contrario serán considerados como desobedientes. Logroño 20 de Abril de 1857. —Francisco Paez de la Cadena.

Habiendo desaparecido de la Ciudad de Haro, Don José Lagaire, que se titula capitán de marina Frances en compañía de su esposa Doña Rosa Alberi, encargo á los Alcaldes, Guardia civil y empleados del ramo de vigilancia que por cuantos medios les sugiera su celo procuren su captura, y caso de ser habidos remitirlos á disposición del Sr. Juez de primera instancia de dicha ciudad. Logroño 16 de Abril de 1857. —Francisco Paez de la Cadena.

Habiendo sido invadido de la viruela el ganado lanar de Francisco Iñiguez vecino de Terroba de Cameros, al que se le ha señalado para pastar la dehesa del comun. que se inserta en este periódico oficial para conocimiento de los ganaderos. Logroño 16 de Abril de 1857. —Francisco Paez de la Cadena.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Hallándose varios Ayuntamientos de esta provincia en el descubierto con la Administración de la remision de certificaciones de los productos que hayan rendido los bienes de sus propios y algunos hasta el pago del 20 por ciento de años anteriores. se hace preciso que á la mayor brevedad traten de disponer su envío y de hacer ingresar en Tesoreria todos los débitos que por dicho concepto existen; pues de no hacerlo, esta administración se verá en la precisa necesidad de mandar comisionados á su costa para que se cumpla esta indispensable obligacion. Logroño 18 de Abril de 1857. —Diego Fernandez Serrano.

Don Patricio Bartolomé Flores, Caballero de la Real orden Americana de Isa-

bel la Católica y Juez de primera instancia de esta Villa de Haro y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Casto Ciordia, natural de Argoncillo, para que en el término de treinta dias á contar desde el de la insercion de este edicto en el Boletín oficial de la Provincia y Gaceta del Gobierno, se presente en este Juzgado á oír la Real sentencia, dada y pronunciada por S. E. la Audiencia Territorial de Burgos el treinta de Marzo último, en la causa seguida contra el mismo y otros, sobre robo de dinero y otros efectos, y malos tratamientos en la casa de D. Eulogio Durana, cura ecónomo de Cuzcurritilla; y en su ausencia y rebeldia se entendió con los estrados del Tribunal; y por cuya Real sentencia se le absuelve de la instancia á recordado Casto Ciordia, á calidad de ser oído si se presentase ó fuese habido. Si así lo hiciese, ó en el último caso se le obligase á comparecer, se le oirá y guardará justicia en lo que la tubiere y de lo contrario, pasado que sea dicho término sin verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Haro á diez y siete de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete. —Patricio Bartolomé Flores. —Por mandado de S. S., Licenciado Jacinto Martínez.

En el Juzgado de primera instancia del partido de la villa de Haro, se siguió causa criminal contra Miguel Querendez y Salazar, natural de la villa de Lavastida y residente en la de Briñas, soltero de veinte y tres años y bracero del campo, sobre la herida inferida á Vicenta Ontiveros, muger de Julian Querendez, vecina de la última, en la cual seguida por los trámites de ley, se dictó Real sentencia el diez de Mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco por S. E. la Sala primera de la Audiencia Territorial de Burgos, condenándole entre otras cosas al pago de los gastos del juicio, y debiendo sufrir por el importe de estos cuarenta y seis dias de prision correccional por sustitucion y apremio segun la liquidacion practicada, mediante haber sido declarado insolvente para su pago, se ha acordado expedir el presente para su insercion en el Boletín oficial de la Provincia de Logroño, por el cual se ruega y encarga á las autoridades asil civiles como militares, destacamentos de la Guardia civil y celadores de vigilancia pública, practiquen las mas esquisitas diligencias que su buen celo les sugiere en busca del indicado Miguel Querendez y Salazar, y en el caso de que fuere habido procedan á su captura y prision, remitiéndole á disposicion de este Juzgado á los efectos indicados. Haro 9 de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete. —Licenciado, Felipe Garate.

DISTRITO ELECTORAL DE TORRECILLA DE CAMEROS.

Lista nominal de los electores que en el dia de hoy han emitido su voto en esta seccion para la eleccion de un Diputado á Cortes por este distrito.

- 1D. Juan de Dios Torres.
- 2 Leandro Rueda.
- 3 Martin Rueda.
- 4 Esteban Baquero.
- 5 José Saenz Ibañez
- 6 Faustino Hernaez
- 7 José Hernaez.
- 8 Domingo Hernaez.
- 9 Juan Baquero.
- 10 Damian Lombillo.
- 11 Pedro Moreno Bezares.
- 12 Manuel Garcia Lombillo.
- 13 Crisanto Ibañez.
- 14 German Fernandez.
- 15 Pedro Ibañez Tomé.
- 16 Toribio Garcia Baquero.
- 17 José Moreno Diez.
- 18 Miguel Moreno Moreno.
- 19 Telesforo Torres,
- 20 Santiago Garcia Baquero
- 21 Santos Alvarez.
- 22 Matias Alvarez.
- 23 Custodio Fernandez, Bobadilla.
- 24 Rafael Fernandez Bobadilla
- 25 Isidoro Blasco.
- 26 Dionisio Fernandez.
- 27 Miguel Sanchez Mora.
- 28 C. ilo Rubio.
- 29 Isidoro Navarrete.
- 30 Pedro Jalon.
- 31 Baldomero del Saz.
- 32 Manuel Plácido Martinez.
- 33 Pedro Garcia Iñiguez.
- 34 Ramon Adalid.
- 35 Matias Urtado.
- 36 Eugenio Gimenez.
- 37 José Rodriguez.
- 38 Juan Rodriguez.
- 39 Salvador Angulo.
- 40 Victoriano Saenz de Tejada
- 41 Manuel Velasco Fernandez
- 42 Manuel Velasco Turza.
- 43 Felipe Velasco.
- 44 Estanislao Aleson.
- 45 Benito Leon Lerena
- 46 Julian Aleson.
- 47 Pedro Manuel Ibarra.
- 48 José Saenz Lopez.
- 49 Luis Roman.
- 50 Pablo Martinez Azcona.
- 51 Toribio Ocon.
- 52 Isidro Fraile.

- 53D. Melquiades Antonio Martínez.
- 54 Esteban Ibarra Nicolás.
- 55 Gregorio Garcia Alozen.
- 56 Telesforo Herce.

Candidatos que han obtenido votos

- Don Vicente Bayo 55
- Don Miguel Marron 1

Y para que conste, certificando de su veracidad y exactitud, lo firmamos en esta villa de Torrecilla á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete. —El Presidente, Juan Manuel Sorzano. — Los Secretarios escrutadores, Toribio Ocon. — Santiago Garcia Baquero — Melquiades Antonio Martínez — Isidro Fraile de Tejada.

DIA 26.

Lista de los electores que han tomado parte en la eleccion de este dia para el nombramiento de un Diputado á Cortes.

- 1D. Eugenio Izquierdo.
- 2 Martin Marco.
- 3 Juan de Dios Izquierdo.
- 4 Angel Garcia.
- 5 Pedro Jalon.
- 6 Gregorio Martinez Pinillos.
- 7 Pedro Hernandez,
- 8 Francisco Garcia Sanchez.
- 9 Juan Gualberto Lopez Montenegro.
- 10 Dionisio Pinillos.

Candidatos que han obtenido votos

- Don Vicente Bayo 10

Y para que conste certificando de su veracidad y exactitud lo firmamos en Torrecilla á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete. El Presidente, Juan Manuel Sorzano. — Secretarios escrutadores — Isidro Fraile de Tejada. — Santiago Garcia Baquero. — Toribio Ocon. — Melquiades Antonio Martínez.

SEGUNDA SECCION.

SOTO.

Lista numerada de los electores de la misma, que han emitido su voto para la eleccion de un Diputado, en este dia de la fecha; con espresion de los candidatos que los

han obtenido y cuantos cada uno.

- 1D. Hilario Garcia Puerta:
- 2 Emeterio Ortega.
- 3 Francisco Dominguez
- 4 José Rodriguez Campo
- 5 Luis Espinosa.
- 6 Andrés Terroba.
- 7 Francisco Soto.
- 8 Manuel Herreros.
- 9 Eustaquio Terroba.
- 10 José Lazaro Caro.
- 11 Bernardino Saenz.
- 12 José Saenz Pascual.
- 13 Nicolás Saenz
- 14 Esteban Lázaro.
- 15 Eduardo Montalvo.
- 16 Feliciano Terroba.
- 17 Santiago Martinez
- 18 Nicasio Martinez.
- 19 Tomas Tejada.
- 20 Patricio Fernandez.
- 21 José Herreros.
- 22 Tomas Elias,
- 23 Manuel Fraile.
- 24 Tomas Gil.
- 25 Manuel Saenz Peon.
- 26 Juan Antonio Vallejo.
- 27 Francisco Dominguez.
- 28 Narciso Iñiguez.
- 29 José Antonio Iñiguez.
- 30 Manuel Iñiguez.
- 31 Benito Iñiguez.
- 32 Juan de Dios Aragon.
- 33 Angel Llera,
- 34 Nicolás Elias.
- 35 Rafael Martinez
- 36 Manuel Fernandez.
- 37 Inocente Saenz.
- 38 Isidoro Lacámara.
- 39 Fabian Suso.
- 40 Manuel Lopez Elias.
- 41 Domingo Romero.
- 42 Martin Romero.
- 43 Antonio Romero.
- 44 Remigio Dominguez.
- 45 Juan Manuel Vallejo.
- 46 Francisco Luis Vallejo.
- 47 Gregorio Ruiz.

Han obtenido votos para Diputados.

- Don Vicente Bayo, cuarenta y cinco. 45
- Don Gabriel Anduaya, dos. 2

La precedente lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia y de los votos que ha obtenido cada candidato, es veridica exacta y conforme.

me con el resultado del escrutinio de que los infrascriptos Presidente y secretarios escrutadores certificamos. Soto 25 de Marzo de 1857. —El Presidente, Cecilio Gonzalez. —El Secretario escrutador, Hilario Garcia Puerta. —El Secretario escrutador, Luis Espinosa. —El Secretario escrutador, Francisco Dominguez. —El secretario escrutador, José Rodriguez.

DIA 26.

Lista numerada de los electores de la misma que han tomado parte en la votacion de este dia para la eleccion de un Diputado, comprensiva de los votos que cada candidato ha obtenido.

- 4D. Calisto Herrera.
2 Santiago Gonzalez Lacarra
5 Fermin Gonzalez,
4 Pedro Gil Manchaca.
5 Miguel Elias Benito.
6 Meliton Tejada.
7 Pedro Elias Campo.
8 Isidoro Albarellas.
9 Juan de Dios Saenz.
10 Francisco Saenz.
11 Esteban Garcia.
12 Esteban Herrera.
13 Eusebio Diez.
14 Silvestre del Rio.
15 Fernando Fernandez.
16 Angel Moreno
17 Damian de Gaona.
18 Hipólito Rodriguez.
19 Manuel del Pueyo.
20 Martin Saenz.
21 Esteban Gonzalez.
22 Manuel Lopez.

Han obtenido votos para Diputado.

- Don Vicente Bayo, veinte y uno. 21
Don Gabriel Anduaya, uno. 1

La precedente lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia, y del número de votos que ha obtenido cada candidato, es veridica exacta y conforme con el resultado del escrutinio; de que certificamos los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores de la mesa electoral de esta seccion segunda del Distrito de Torrecilla de Cameros. Soto 20 de Marzo de 1857. —El Presidente, Cecilio Gonzalez. —El Secretario escrutador, Hilario Garcia Puerta. —El Secretario escrutador Francisco Dominguez. —El Secretario escrutador, Luis Espinosa.

TERCERA SECCION.

NAGERA.

Lista de los electores que en esta Seccion han tomado parte en la votacion para Diputado á Cortes en los dias 25 y 26 del corriente.

- 1D. José María del Cerro.
2 Vicente Sta. Maria.
3 Felipe Peña.
4 Gregorio Fernandez.
5 Nicolas de la Sierra.
6 Juan José Garcia.
7 Francisco Olalla.
8 Juan Fernandez.
9 Antonio Angulo.
10 Emeterio Tovia.
11 Pedro Antonio Grijalba
12 Servando Somalo,
13 Ignacio Bobadilla

- 14D Juan Fernandez de Bobadilla.
15 Perfecto Gonzalez.
16 Roque Navaridas.
17 Miguel Tovia.
18 Pedro Gonzalez.
19 Pedro Somalo Bobadilla.
20 Ricardo Ruiz Gopegui.
21 Eugenio Perez Caballero.
22 Basilio Garcia.
23 Agustin Ureta.
24 Juan Cañas.
25 Domingo Garcia.
26 Manuel Minguéz.
27 Manuel Guinea.
28 Esteban Tobias.
29 Manuel Martinez.
30 Jorge Murillo.
31 Manuel Fernandez.
32 Benigno Estecha.
33 Ignacio Benito.
34 Luis Cañas.
35 Pedro Manzanares.
36 Manuel Ortiz.
37 Gregorio Hernan.
38 Torivio Garnica.
39 Vicente Osorio.
40 Santiago de Soto.
41 Pedro Angulo
42 Estanislao del Castillo.
43 Benito Lacalle
44 Tomás Tovias.
45 Justo Lerena.
46 Santiago Garcia.
47 Pablo Andonegui,
48 Alejo Saenz.
49 Hilario Fernandez.
50 Juan Fernandez.
51 Manuel Lerena.
52 Vicente Fernandez.
53 Patricio Melon.
54 Mateo Ureta.
55 Restituto Garrañ.
56 Antonio Saenz
57 Melchor Foronda.
58 Juan José Moreno.
59 Lucas Foronda.
60 Gregorio de la Sierra.
61 Matias Gonzalez.
62 Esteban Alvarez.
63 Francisco Santa Maria.
64 Benito Garcia.
65 Alejandro de Lucas.
66 Ambrosio Lerena.
67 Balbino Garcia.
68 Juan Cañas.
69 Angel Prado.
70 Pedro Perez.
71 Vicente Hernaez.
72 Pantaleon Fernandez.
73 Eleuterio Garcia.
74 Silvestre Martinez.
75 Pedro Lerena
76 Pedro Sancha.
77 Simon Prado
78 Pedro Villar
79 Angel Nájera.
80 Antonio Nájera.
81 Bernardo Manzanares.
82 Bartolomé Lerena.
83 Claudio Pascual.
84 Juan Pedro.
85 Pedro Pascual.
86 Nunilo Perez.
87 Aniceto Garcia.
88 Beremundo Samaniego
89 Francisco Llanos.
90 Casimiro Moreno.
91 Marcos Ruiz Diaz.
92 Dionisio Hernaez
93 Sebastian Delgado
94 Felix Perez.
95 Felix Perez.
96 Francisco Guillermo Garcia.
97 Cayetano Merino.
98 Demetrio Gimenez.
99 Joaquin Torres.

- 100D. Domingo Saenz.
101 Manuel Murillo.
102 Antonio Ureta
103 Diego Ureta.
104 Julian Fernandez Bobadilla
105 Vicente Ureta,
106 Cornelio Larrea.
107 Felipe Lopez.
108 Juan Lezano.
109 Francisco Baños.
110 Anselmo Martinez
111 Mariano Lerena,
112 Pedro Olarte.
113 Juan Uruñuela.
114 Atanasto Torrecilla
115 Narciso Olarte,
116 Angel Saenz.
117 Victoriano Garcia.
118 Juan Garcia.
119 Anselmo Martinez.
120 Braulio Garnica.
121 Antonio Martinez
122 Julian Saenz.
123 Antonio Lacalle
124 Felix Antonio de Vicente
125 Agustin Prado
126 Juan Ogeda.
127 Ambrosio Arenzana
128 Manuel Gomez
129 Fermin Perez.
130 Pedro Perez.
131 Manuel Marin.
132 Simon Sojo
133 Joaquin Alonso.
134 José Martinez.
135 Ciriaco Prado.
136 Dionisio Ruperez.
137 Doroteo Ortiz.
138 Pedro Antonio Miguel
139 Manuel Dañas.
140 Eugenio Uzurriaga
141 Joaquin Garnica.
142 Doroteo Domingo.
143 Millan Sta. Maria.

Candidatos que han obtenido votos

- Don Vicente Bayo. 115
Don Miguel Marron 27
Don Manuel Marin 1

DIA 26.

- 1D José Gregorio Marron.
2 Simon Garcia.
3 Donato Balanza.
4 Saturnino Vallejo.
5 Esteban Rioja.
6 Emeterio Chavarre.
7 Antonio Rocandio.
8 Andrés Martinez.
9 Vicente Navarreta.
10 Eugenio Gonzalez.
11 Teodoro Perez.
12 Bonifacio Floristan.
13 Anselmo Uruñuela
14 Matias Fernandez.
15 Lucas Lerena.
16 José Manzanares.
17 Pedro Alonso.
18 José Pio Garcia.
19 Pablo Nazar.
20 Agustín Nazar.
21 Santiago Aguado
22 Pablo Marin.
23 Felix Tricio.
24 Manuel Perez.
25 Bruno Ruiz.
26 Matias Merino.
27 José María Escalona
28 Andrés Oras.
29 Pedro Duazo.
30 Julian Matute.
31 Felix Loyola.
32 Beremundo Nájera

- 33D. Leon Barron.
34 Santiago Lopez.
35 Antonio Contreras.
36 Lorenzo Nájera
37 Luis Santa Maria.
38 Bernardino Rubio.
39 Miguel Herrero.
40 Martin Ortiz.
41 Ubaldo Mateo
42 Francisco Alonso.
43 Pedro Campo.
44 Pedro Alonso.
45 Lorenzo Gil.
46 Narciso Elias.

Candidatos que han obtenido votos.

- Don Vicente Bayo 28
Don Miguel Marron 47
Don Práxedes Sagasta 1

Los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores certificamos que la precedente lista es exacta y veridica y comprobacion firmamos en Nájera Marzo veinte y seis de mil ochocientos cincuenta y siete. —El Presidente, José María del Cerro. —El Secretario escrutador, Juan de Ojeda. —El Secretario escrutador, Antonio Martinez. —El Secretario escrutador, Julian Saenz. —El Secretario escrutador, Braulio de Garnica.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

Estado de las altas y bajas definitivas ocurridas en el mes de Marzo último en las nóminas de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta Provincia, el cual se publica en el Boletín oficial de la misma, con arreglo á lo prevenido en el Real orden de 29 de Febrero de 1856.

ALTAS.

Pensiones de regulares.

- Don Francisco Gimenez, Francisco de Vico con 5 rs. diarios por clasificacion de 7 de Octubre de 1856. 155

Retirados de Guerra.

- Don Pedro Saenz y Garcia, Comandante, con 702 rs. al mes, por Real orden de 7 de Octubre de 1856 y percibe su apoderado D. Manuel María Urien. 702

- Lorenzo Escoda y Bonet, soldado, con 30 rs. al mes por Real orden de 15 de Febrero de 1857. y percibe su apoderado D. José Tenrero. 50

- Felipe Saenz Grijalba, soldado, con 30 rs. al mes por Real orden de 15 de Febrero de 1857, percibe su apoderado D. José Tenrero. 30

Monte-pio Militar.

- Doña Teresa Rafaela Roquez y Gomez, con 1660 rs. al año, por Real orden de 31 de Enero de 1857. Percibe 138 34

- Doña Rosalia Urrutia y Echagüe, con 6600 rs. al año, por Real orden de 19 de Febrero de 1857. Percibe su apoderado D. Julio Morgia. 350

Monte-pio de Jueces.

- Doña Leona Medrano, con 3500 rs anuales, por Real orden de 28 de Febrero de 1857. 291 66

Cesantes.

- D. Pedro Breton Ariza, Magistrado, con 9000 rs. al año, por Real orden de 21 de Febrero de 1857. Su apoderado D. Leon Pedruzo. 750

D. Julian María Iniguez, Administrador de Salinas con 1250 rs. al año por Real orden de 16 de Febrero de 1857. Percibe su apoderado D. Julio Morgia.
Don Saturnino Martinez Llorente, Juez de 1.ª Instancia, con 4500 rs. al año por Real orden de 21 de Febrero de 1857

BAJAS.

Pensiones remuneratorias.
Don Juan Delgado y Albo, baja por Real orden de 27 de Febrero último.
Doña Simona Diez y Galilea, idem idem.

Retirados.

Don Victoriano Grandes y Romero, capitán, baja por haber pasado á situacion de reemplazo.
Don Joaquin Vicente Idalgo, Teniente, por haber fallecido.
Don Vicente Benito Aguirre, baja por haber pasado á situacion de reemplazo.

Monte-pro civil

Doña Rosalia Urrutia y Echagüe, por haber pasado á cobrar como pensionista Militar.

Cesantes.

Don Pedro Morales y Puideban, Administrador de Correos, es baja por haber pasado á situacion de activo.

Logroño 20 de Abril de 1857. — P. L. de Longoria.

D. Francisco Larraz, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Logroño su partido.

Hago saber: Que en las diligencias en este juzgado se instruyen por consecuencia del hallazgo de un incensario metal plateado en término de esta Capital, he acordado se anuncie en la Gaceta del Gobierno y Boletines oficiales, á fin que puedan hacerse las oportunas reclamaciones, si como es de suponer ha habido de alguna de las iglesias del Real Partido en Logroño á diez y seis de Abril mil ochocientos cincuenta y siete. — Francisco Larraz. — Por mandado de su Sr. Rafael Nagera.

ANUNCIOS.

Quien quisiere obligarse á practicar obras y reparos en las escuelas de niños y niñas de esta villa, puede enterar del pliego de condiciones obrante en la secretaría del Ayuntamiento; pues su realte tendrá efecto el dia 31 de este mes las diez de la mañana en la sala consistorial.

Cornago 12 de Abril de 1857. — P. Antonio Gutierrez, secretario.

Ayuntamiento Constitucional de la villa de Lerin en Navarra.

El Ayuntamiento Constitucional de esta villa hace saber: que el dia 5 de Mayo próximo y hora de las nueve de su mañana se procederá en su sala consistorial al primer remate de diez y seis corralizas situadas en su jurisdiccion, para el arriendo de tiempo de cuatro años, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del mismo. Lerin 14 de Mayo de 1847. — Con su acuerdo, Santiago groño, Secretario.

En el pueblo de San Pedro Manrique provincia de Soria, se establecen mercados todos los lunes, dando principio el 15 del presente mes.

Lo que se hace saber al público por su conocimiento y gobierno. San Pedro Manrique 10 de Abril de 1857.